INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 25 días del mes de Setiembre de 2014, siendo las 11:00 horas, se reúne en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, sito en la casa de la calle Dr. Montero y lagerenza N° 658 de esta ciudad capital, el COMITÉ EVALUADOR DE LLAMADOS A CONTRATACIÓN, a los efectos de evaluar, conforme a los criterios establecidos en el llamado, la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 19/2014 "REPARACIONES Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO Y CENTRALES TELEFONICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS" ID N° 279.961.** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N°. 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto No 21.909/03. Para tal efecto, fue conformado el Comité Evaluador según Resoluciones C.D. Nº 218/2012, 300/2012, 757/2012, 774/2012 y 183/2013.

ANTECEDENTES DEL LLAMADO

- El pedido firmado por el Jefe del Dpto. Técnico de Mantenimiento del 1 de Julio de noviembre del 2014.
- La Nota UOC de fecha 24 de Julio de 2014, por la cual se comunica el llamado en tiempo y forma a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
- Los Decretos N° 21909/03 y 5174/05 que reglamentan las Leyes N° 2051/03 y 3439/07 de "Contrataciones Públicas".
- La Resolución CD Nº 603/2014 en donde se aprueba el llamado y el Pliego de Bases y Condiciones.
- El Acta de Apertura de fecha 12 de Setiembre de 2014.
- El Dictamen de la Asesoría Jurídica de la Unidad Operativa de Contrataciones.
- El Informe Técnico del Dpto. Técnico y Mantenimiento de fecha 22 de Setiembre de 2014

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres, observándose la recepción de las ofertas: **DITEC S.R.L. DE PEDRO LEGUIZAMON, TECNOTRAFO INGENIERIA, GOTZE INGENIERIA S.A., PEGASUS S.A., OPEL ING. CARLOS SENA CACERES, TRAFOSUR S.A., COMTEL S.R.L.**

El dictamen Nº 174/2014 del Asesor Jurídico de la unidad Operativa de Contrataciones menciona en relación a las observaciones del acta de apertura:

En cuanto a las observaciones realizadas en el acto de apertura, cabe hacer las siguientes puntualizaciones:

1.- Que la firma Opel manifiesta que la empresa Tecnotrafo no posee activo el IVA, presenta copia sin autenticación por Escribanía como solicita el PBC. Asimismo, deja constancia que Pegasus S.A. presenta formulario de ofertas con enmiendas. Respuesta: Para el primer caso, si es cierto que no posee activo el IVA en el SIPE, y no ha presentado copia de la constancia del mismo en la carpeta, el Comité debe emplazar a la oferente a que presente dicha documentación. En cuanto al segundo caso, si fuere cierto que el formulario de oferta se encuentra enmendado, siempre que las enmiendas no confundan a los evaluadores y que no se modifique el precio unitario, es criterio de esta Asesoría que ello no es razón para descalificar la oferta, de conformidad a lo preceptuado en el art. 26, tercer párrafo, de la Ley Nº 2.051/03.-

2.- Que la empresa Comtel S.R.L. manifiesta que la firma Ditec S.R.L. presenta alteraciones en el formulario de ofertas. Respuesta: Idem a la respuesta del segundo caso del numeral anterior.-

Se hace mención que las oferentes, a excepción de Ditec S.R.L., presentan constancia del SIPE, cuyos datos fueron verificados a través del Sistema, de conformidad a lo preceptuado en la Resolución DNCP Nº 1915/2.011 del 19 de setiembre de 2.011, que establece formalidades de presentación material de la de la constancia expedida por el SIPE.-

Es mi dictamen.-

Juan Carlos Barreiro Perratto
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 3955

Los documentos formales no sustanciales fueron solicitados a las empresas según Nota UOC Nº 1506/2014 de fecha 25 de Setiembre de 2014, solicitud de documentos a TECNOTRAFO INGENIERIA.

SEGUNDO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal sustancial**, llevado a cabo por la comisión en el cual se concluye que:

DESCRIPCION	EMPRESA						
	DITEC S.R.L.	TECNOTRAFO INGENIERIA	GOTZE INGENIERIA S.A	PEGASUS S.A.	OPEL ING	TRAFOSUR S.A	COMTEL S.R.L
a) Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

TERCERO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal no sustancial**, llevado a cabo por la comisión en el cual se concluye que:

DESCRIPCION (DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS FISICAS)	EMPRESA						
	DITEC S.R.L.	TECNOTRAFO INGENIERIA	GOTZE INGENIERIA S.A	PEGASUS S.A.	OPEL ING	TRAFOSUR S.A	COMTEL S.R.L
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.							
Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.							
Declaración jurada de que los bienes ofertados cumplen con las características técnicas del PBC.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	(*) NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Autorización del fabricante, representante o autorizados de los productos ofertados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de visita técnica expedida por el Dpto. Técnico y Mantenimiento – Hospital de Clínicas. El oferente que no realice la visita deberá presentar Declaración Jurada en la que manifieste que está en conocimiento de los trabajos y en condiciones de ejecutar el contrato	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Planilla de Recursos Humanos con el que cuenta la empresa para la realización de los trabajos ofertados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	(*) NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Referencias actualizadas de clientes, de entidades públicas y/o privadas, vigentes a la fecha de apertura.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	(*) NO CUMPLE	CUMPLE	(*) NO CUMPLE	CUMPLE
El oferente deberá demostrar mediante la presentación de facturas, contratos y actas de recepción, haber proveído a entidades públicas y/o privadas bienes y servicios similares al objeto de llamado (similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas), como mínimo el 30% del monto de la oferta presentada en promedio de los tres últimos años (2011, 2012 y 2013)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de recepción definitivas (tres como mínimo) de reparaciones similares al objeto de este concurso en un lapso de los tres últimos años.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	(*) NO CUMPLE	CUMPLE
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.							
Balance Impositivo de los tres (3) últimos años (2010– 2011– 2012)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Cronograma de entrega presentado por el oferente y elaborado en base al cronograma de entrega propuesto por la Institución (con membrete de la Empresa, debidamente foliada y rubricada).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	(*)NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de que está plenamente de acuerdo y acepta en	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	(*)NO CUMPLE	CUMPLE

todos sus términos el presente Pliego de Bases y Condiciones y las aclaraciones que en consecuencia sean emitidas y que lo acepta en todos sus términos y el cumplimiento in extenso de las Especificaciones Técnicas requeridas.							
Comunicaciones suplementarias en las cantidades emitidas por la UOC (si hubiese)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Comprobante de pago de la Patente Municipal Comercial o Industrial, en su caso, correspondiente al semestre del acto de apertura.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RUC.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Cualquier otro documento adicional requerido.							
*Facturas, contratos y actas de recepción, haber proveído a entidades públicas y/o privadas bienes y servicios similares al objeto de llamado (similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas), como mínimo el 30% del monto de la oferta presentada en promedio de los tres últimos años (2011, 2012 y 2013).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	(*)NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de Garantía por escrito de un año por los aparatos telefónicos ejecutivos, repuestos y accesorios utilizados para los trabajos de Reparación y Mantenimiento	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	(*)NO CUMPLE	CUMPLE	(*)NO CUMPLE	CUMPLE

Las empresa **PEGASUS S.A** no presenta en su carpeta de oferta los documentos señalados (*) en el cuadro precedente. La Unidad Operativa de Contrataciones le solicita por Nota UOC Nº 1501/2014 de fecha 25 de Setiembre del corriente. La empresa no presentó los documentos en el tiempo estipulado por lo que no cumple con todos los requisitos del PBC, por lo que en adelante su oferta no será considerada.

Las empresa **TRAFOSUR S.A** no presenta en su carpeta de oferta los documentos señalados (*) en el cuadro precedente. La Unidad Operativa de Contrataciones le solicita por Nota UOC Nº 1504/2014 de fecha 25 de Setiembre del corriente. La empresa no presentó los documentos en el tiempo estipulado por lo que no cumple con todos los requisitos del PBC, por lo que en adelante su oferta no será considerada.

CUARTO: se procede a evaluar la capacidad financiera de los oferentes **DITEC S.R.L. DE PEDRO LEGUIZAMON, TECNOTRAFO INGENIERIA, GOTZE INGENIERIA S.A., OPEL ING. CARLOS SENA CACERES, COMTEL S.R.L.**, de lo que resulta lo siguiente:

EMPRESA	RATIOS											
	LIQUIDEZ				ENDEUDAMIENTO				RENTABILIDAD			
	2011	2012	2013	Prom.	2011	2012	2013	Prom.	2011	2012	2013	Prom.
DITEC S.R.L. DE PEDRO LEGUIZAMON	5,26	10,86	7,82	7,98	0,17	0,08	0,10	0,12	10,73	5,12	6,48	7,44
TECNOTRAFO INGENIERIA	3,08	2,52	1,67	2,42	0,19	0,25	0,30	0,25	20,24	13,02	11,83	15,03
GOTZE INGENIERIA S.A.	1,03	1,28	1,34	1,22	0,55	0,48	0,52	0,52	21,36	20,43	17,29	19,69
OPEL ING. CARLOS SENA CACERES	9,68	7,69	161,43	59,60	0,08	0,05	0,01	0,04	66,48	39,91	18,00	41,46
COMTEL S.R.L.	2,01	1,37	1,75	1,71	0,46	0,67	0,53	0,56	24,05	2,64	34,70	20,47

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2011-2012 2013)

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2011-2012-2013)

c. **Rentabilidad**: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
El promedio en los últimos 3 años (2011-2012-2013) no deberá ser negativo

Las empresas mencionadas en el cuadro precedente **CUMPLEN** con la capacidad financiera solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones:

QUINTO: se procede a realizar el análisis de carácter técnico, conforme a los criterios establecidos en el llamado y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 61 del Decreto N° 21.909 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas y se procedió a clasificar las ofertas según el monto, de menor a mayor de lo que resulta lo siguiente:

ÍTEM Nº 1 CENTRAL PANASONIC 1632 CON UN APARATO EJECUTIVO. CABINA Central

DITEC S.R.L.		COMTEL S.R.L	
PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO SI CORRESPONDE)	PRECIO TOTAL (PRECIO UNITARIO POR CANTIDAD)	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO SI CORRESPONDE)	PRECIO TOTAL (PRECIO UNITARIO POR CANTIDAD)
10.500.000	10.500.000	10.000.000	10.000.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **COMTEL S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ÍTEM Nº 2 CENTRAL INTELBRAS COR 8000 SECRETARIA GENERAL

COMTEL S.R.L	
PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO SI CORRESPONDE)	PRECIO TOTAL (PRECIO UNITARIO POR CANTIDAD)
6.189.626	6.189.626

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **COMTEL S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM Nº 3 CENTRAL INTELBRAS COR 6000 UOC

COMTEL S.R.L	
PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO SI CORRESPONDE)	PRECIO TOTAL (PRECIO UNITARIO POR CANTIDAD)
5.832.926	5.832.926

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **COMTEL S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM Nº 4 CENTRAL INTELBRAS COR 6000 GIRADURIA

COMTEL S.R.L	
PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO SI CORRESPONDE)	PRECIO TOTAL (PRECIO UNITARIO POR CANTIDAD)
6.189.626	6.189.626

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **COMTEL S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM Nº 5 CENTRAL INTELBRAS COR 6000 DAF – FCM

COMTEL S.R.L	
PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO SI CORRESPONDE)	PRECIO TOTAL (PRECIO UNITARIO POR CANTIDAD)
6.189.626	6.189.626

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **COMTEL S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM Nº 6 CENTRAL MODULARI CONTABILIDAD

COMTEL S.R.L	
PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO SI CORRESPONDE)	PRECIO TOTAL (PRECIO UNITARIO POR CANTIDAD)
6.146.126	6.146.126

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **COMTEL S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM Nº 7 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GENERADOR N° 5 – Sector Hospital - Asunción - 219 KVA

TECNOTRAFO INGENIERIA		GOTZE INGENIERIA S.A		OPEL ING	
PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO SI CORRESPONDE)	PRECIO TOTAL (PRECIO UNITARIO POR CANTIDAD)	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO SI CORRESPONDE)	PRECIO TOTAL (PRECIO UNITARIO POR CANTIDAD)	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO SI CORRESPONDE)	PRECIO TOTAL (PRECIO UNITARIO POR CANTIDAD)
14.980.000	14.980.000	26.000.000	26.000.000	29.413.000	29.413.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **TECNOTRAFO INGENIERIA,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ÍTEM Nº 8 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE Banco de Capacitores Hospital de Clínicas – Asunción

TECNOTRAFO INGENIERIA		GOTZE INGENIERIA S.A		OPEL ING	
PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO SI CORRESPONDE)	PRECIO TOTAL (PRECIO UNITARIO POR CANTIDAD)	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO SI CORRESPONDE)	PRECIO TOTAL (PRECIO UNITARIO POR CANTIDAD)	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO SI CORRESPONDE)	PRECIO TOTAL (PRECIO UNITARIO POR CANTIDAD)
17.990.000	17.990.000	28.800.000	28.800.000	29.000.000	29.000.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **TECNOTRAFO INGENIERIA.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado supera ampliamente el costo estimado por el que se recomienda declarar desierto el presente ítem en base al art. 30 inc c) de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

ÍTEM Nº 9 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE UPS Hospital de Clínicas – Asunción

TECNOTRAFO INGENIERIA		GOTZE INGENIERIA S.A		OPEL ING	
PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO SI CORRESPONDE)	PRECIO TOTAL (PRECIO UNITARIO POR CANTIDAD)	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO SI CORRESPONDE)	PRECIO TOTAL (PRECIO UNITARIO POR CANTIDAD)	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO SI CORRESPONDE)	PRECIO TOTAL (PRECIO UNITARIO POR CANTIDAD)
17.999.000	17.990.000	9.000.000	9.000.000	13.700.000	13.700.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **GOTZE INGENIERIA S.A.** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ÍTEM Nº 10 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE TRANSFORMADOR 1000 KVA- Sede Asunción, Sector Hospital de Clínicas

TECNOTRAFO INGENIERIA		GOTZE INGENIERIA S.A		OPEL ING	
PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO SI CORRESPONDE)	PRECIO TOTAL (PRECIO UNITARIO POR CANTIDAD)	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO SI CORRESPONDE)	PRECIO TOTAL (PRECIO UNITARIO POR CANTIDAD)	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO SI CORRESPONDE)	PRECIO TOTAL (PRECIO UNITARIO POR CANTIDAD)
15.495.000	15.495.000	26.000.000	26.000.000	24.100.000	24.100.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **TECNOTRAFO INGENIERIA.** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ÍTEM Nº 11 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE TRNASFORMADOR 1000 KVA- Sede Asunción, Sector Ciencias Básicas

TECNOTRAFO INGENIERIA		GOTZE INGENIERIA S.A		OPEL ING	
PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO SI CORRESPONDE)	PRECIO TOTAL (PRECIO UNITARIO POR CANTIDAD)	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO SI CORRESPONDE)	PRECIO TOTAL (PRECIO UNITARIO POR CANTIDAD)	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO SI CORRESPONDE)	PRECIO TOTAL (PRECIO UNITARIO POR CANTIDAD)
15.495.000	15.495.000	26.000.000	26.000.000	24.100.000	24.100.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **TECNOTRAFO INGENIERIA.** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

QUINTO: Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos, que incluyen los aspectos legales, técnicos y económicos y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, concordante con los Art. 26 y 27, de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", sustentado en las consideraciones previas, se recomienda adjudicar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 19/2014, **"REPARACIONES Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO Y CENTRALES TELEFONICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS"**, a las empresas:

					TECNOTRAFO INGENIERIA de Ronald Hammer		
Ítem	**Código de Catalogo**	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad total**	**Precio unitario Iva Incluido**	**Precio total Iva Incluido**
7	72102201-006	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GENERADOR Nº 5– Sector Hospital - Asunción - 219 KVA	UNIDAD	EVENTO	1	14.980.000	14.980.000
10	72102201-001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE TRANSFORMADOR 1000 KVA- Sede Asunción, Sector Hospital de Clínicas	UNIDAD	EVENTO	1	15.495.000	15.495.000
11	72102201-001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE TRNASFORMADOR 1000 KVA- Sede Asunción, Sector Ciencias Básicas	UNIDAD	EVENTO	1	15.495.000	15.495.000
							45.970.000

					GOTZE INGENIERIA S.A.		
Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad total	Precio unitario Iva Incluido	Precio total Iva Incluido
9	81111812-008	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE UPS HOSPITAL DE CLINICAS ASUNCION	UNIDAD	EVENTO	1	9.000.000	9.000.000
							9.000.000

					COMTEL S.R.L.		
Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad total	Precio unitario Iva Incluido	Precio total Iva Incluido
1	72102203-998	CENTRAL PANASONIC 1632 CON UN APARATO EJECUTIVO. CABINA Central	UNIDAD	EVENTO	1	10.000.000	10.000.000
2	2102203-998	CENTRAL INTELBRAS COR 8000 SECRETARIA GENERAL	UNIDAD	EVENTO	1	6.189.626	6.189.626
3	72102203-998	CENTRAL INTELBRAS COR 6000 UOC	UNIDAD	EVENTO	1	5.832.926	5.832.926
4	72102203-998	CENTRAL INTELBRAS COR 6000 GIRADURIA	UNIDAD	EVENTO	1	6.189.626	6.189.626
5	72102203-998	CENTRAL INTELBRAS COR 6000 DAF - FCM	UNIDAD	EVENTO	1	6.189.626	6.189.626
6	72102203-99	CENTRAL MODULARI CONTABILIDAD	UNIDAD	EVENTO	1	6.146.126	6.146.126
							40.547.930

ITEM DECLARADO DESIERTO		
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
8	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE Banco de Capacitores Hospital de Clínicas - Asunción	1

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

EMPRESA	MONTO ADJUDICADO
GOTZE INGENIERIA S.A.	9.000.000
COMTEL S.R.L.	40.547.930
TECNOTRAFO INGENIERIA de Ronald Hammer	45.970.000
TOTAL	**95.517.930**

Con lo que se dio por terminado el acto siendo las 13:00 hs. a los un días de Octubre de 2014. Luego de la lectura y ratificación, esta acta es firmada por las personas que conforman el Comité Evaluador en prueba de conformidad, se suscribe en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

Dr. Hugo César Arellano
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

Prof. Dr. Gustavo Cuéllar
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

Prof. Dr. Nicolás Lezcano
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

Lic. Nelson Marín
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

Lic. Alberto Cano
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

Lic. Raquel Duarte
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

Econ. Silvia Correa
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

Lic. Inocencia Aguilar
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

Est. Univ. NadiaDure
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas